
Programa de Cumplimiento

Id Comprobante:	CVPDC-1849
Expediente Programa de Cumplimiento:	D-085-2021.
Resolución que aprueba el PdC:	5 / 2023.
Fecha Resolución:	15-12-2023.
Unidad Fiscalizable:	CES MARGARITA (RNA 110550).
Titular:	MULTI X.
Instructor:	JAIME ALBERTO JELDRÉS GARCÍA.
Fecha Validación:	22-01-2024 16:06:55

1. Identificación de la Unidad Fiscalizable

Unidad Fiscalizable: CES MARGARITA (RNA 110550).
Región: Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

2. Antecedentes Generales

Tipo Programa de Cumplimiento: Guía PdC 2018.
Rol Programa de Cumplimiento: D-085-2021.
Resolución que aprueba el PdC: 5 / 2023.
Fecha creación electrónica Programa de Cumplimiento: 22-01-2024.
Fecha emisión pronunciamiento fiscal instructor: 22-01-2024.
Frecuencia: Semestral.
Fecha de Inicio: 26-12-2023.
Fecha de Terminó: 19-08-2024.

3. Hechos Infraccionales

3.1 Hecho 1

Emplazamiento de estructuras asociadas a la explotación del centro de cultivo de salmónidos fuera del área de concesión otorgada.

3.1.1. Instrumentos Asociados

Sin instrumentos seleccionados.

3.1.2. Metas

Todas las estructuras asociadas a la operación del CES Margarita ubicadas dentro del área autorizada por la RCA y la concesión de acuicultura otorgada por la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas que se encuentre vigente.

3.1.3. Efectos Negativos

- Descripción de los Efectos Negativos Producidos por la Infracción o Fundamentación de la Inexistencia de Efectos Negativos:

Se descartan efectos negativos generados en el área de influencia, columna de agua y fondo marino con el emplazamiento de las estructuras del proyecto desplazados metros fuera del área concesionada. Lo anterior, según da cuenta el Anexo N° 1 acompañado, en que las INFAS de los años 2018 y 2020, arrojaron resultados de aerobia, descartando afectación a la columna de agua y biodiversidad acuática durante el periodo en que las estructuras se encontraron fuera del área concesionada. Del mismo modo, se descarta producción de efectos adversos para el tiempo restante en que las estructuras seguirán parcialmente fuera del área autorizada. Por su parte, de acuerdo con lo descrito en el mismo anexo, se descarta un detrimento o alteraciones visibles al medio ambiente, y en particular, efectos negativos relativos al valor paisajístico de la zona, atendido a los colores armónicos que poseen las estructuras del CES con el entorno. El CES cuenta con todos sus planes de contingencias (caída de materiales, sustancias, choque de embarcaciones, escape de peces, entre otros), aprobados por las autoridades respectivas, previniendo la ocurrencia de estos y contando con las medidas adecuadas para la minimización de efectos adversos en caso de producirse alguna contingencia.

- Forma en que se Eliminan o Contienen y Reducen los Efectos y Fundamentación en Caso en que no Puedan ser Eliminados:

Atendido lo señalado precedentemente, se descartan efectos negativos producidos por la infracción, y, en particular, inexistencia de alteraciones sobre la columna de agua y fondo marino, así como otros efectos adversos. Las acciones en ejecución, las propuestas y alternativa, garantizan con su materialización el restablecimiento oportuno de la normativa que se encuentra infringida.

3.1.4. Normativas Pertinentes

-RCA N° 157/2003

Considerando 3.7 - Localización

“El proyecto se emplazará en una concesión de acuicultura de porción de agua y fondo de mar, ubicada en Canal Margarita, al Este de Isla May en la Región de Aysén, Comuna de Cisnes, Provincia de Aysén.

Considerando 3.8 Coordenadas Geográficas de la CCAA en la que se emplazará el proyecto referidas a la Resolución (M) N° 882 del 16 de marzo de 2004 y Resolución (M) N° 2192 del 11 de noviembre de 2009, son las siguientes:

-Resolución Exenta N° 8530 de 2017, de la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas Resuelvo 1, literal C).

SUPERFICIE Y COORDENADAS GEOGRÁFICAS

“El sector tiene una superficie de 2,00 hectáreas, y está delimitado por las siguientes coordenadas geográficas: Referidas al Plano XI-02-SSP, 1ª Edición 2011 (Dátum WGS84)

3.1.5. Acciones ejecutadas, en ejecución o por ejecutar

N° Identificador	1
Tipo de acción	En Ejecución
Categoría y Subcategoría	Variables operacionales Implementación de protocolos o procedimientos
Acción	Elaboración de un protocolo y capacitación para fondeo e instalación de estructuras y artefactos navales del CES Margarita en el futuro.
Fecha de Inicio	26-12-2023
Fecha de Término	26-06-2024

<p>Forma de Implementación</p>	<p>Será elaborado por la Compañía, un Protocolo de Fondeo e instalación de estructuras de cultivo y artefactos navales con el objeto de asegurar que todas las estructuras asociadas a la operación del CES Margarita en el próximo ciclo productivo, se encuentren dentro del área concesionada, según Resolución de la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas que se encontrare vigente. El referido Protocolo deberá considerar:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Coordenadas geográficas de la concesión otorgada; -Características de la zona de la concesión; -Características generales de las estructuras y artefactos navales que serán instalados; -Medidas de seguridad asociadas a la instalación. <p>El mencionado protocolo detalla las acciones a realizar para asegurar que todas las estructuras asociadas a la operación del CES (de cultivo o apoyo), estén contenidas dentro del área de concesión a lo largo de todo el ciclo productivo. Siendo el instrumento que se hará cargo de dirigir las acciones que realizarán quienes llevan a cabo el servicio de fondeo y/o quienes sean subcontratados para dichas labores. De igual manera, a fin de descartar efectos negativos asociados a la ubicación de estructuras fuera del área concesionada, y a su naturaleza no degradativa, el protocolo incorpora las medidas específicas en lo referido a la seguridad, cuyo objeto sea evitar la caída de residuos desde las plataformas del CES así como también evitar cualquier pérdida de material o residuo del mismo al medio ambiente marino. Por su parte, en lo referido a las capacitaciones del protocolo, se realizarán al menos 2 capacitaciones durante el primer semestre del año 2024.</p> <p>Atendido a que el CES Margarita se encuentra con ciclo productivo en curso, se capacitará a todo el personal del CES y personal subcontratado referido a la instalación de las estructuras del CES, respecto del protocolo de fondeo e instalación de estructuras y artefactos navales, levantándose en cada capacitación un acta con el registro de asistentes, registro de la capacitación efectuada, fecha, nombre, cargo y firma de cada uno de los asistentes.</p>
<p>Indicadores de Cumplimiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Posicionamiento de todas las estructuras del CES Margarita dentro del área concesionada durante el actual ciclo productivo. - Protocolo de fondeo e instalación de estructuras y artefactos navales. - Capacitaciones realizadas a todo el personal del CES y personal subcontratado referido a la instalación de las estructuras del CES.
<p>Medios de Verificación Reporte Inicial</p>	<p>No contempla Reporte inicial, según Res. Ex. N°5/2023.</p>
<p>Medios de Verificación Reporte Avance</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Protocolo para fondeo e instalación de estructuras y artefactos navales del CES Margarita actualizado. -Registro de asistencia de las capacitaciones relacionadas a dicho protocolo. -Copia de la presentación y/o material entregado durante la capacitación. -Registros fotográficos fechados de las capacitaciones. -Presentación en formato digital (Power Point o similar) de las capacitaciones donde figurará el encargado de su realización. -Registro de la idoneidad técnica del profesional que dictará la capacitación (experiencia técnica, título profesional, certificados de especialización).
<p>Medios de Verificación Reporte Final</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Registro visual fechado y georreferenciado de todas las estructuras del CES Margarita durante el ciclo productivo actual donde se aprecien dentro del área concesionada. -Plano de la concesión con proyección de fondeo actualizado de todas las estructuras dentro de los límites del área concesionada, estimándose que cumplen la función de dar cuenta a cabalidad del cumplimiento del compromiso asociado. -Imágenes satelitales fechadas que den cuenta de la ubicación (georreferencias) actual de las estructuras del CES durante el ciclo productivo actualmente en curso. -Registro de asistencia de las capacitaciones relacionadas a dicho protocolo, copia de la presentación y/o material entregado durante la capacitación, registros fotográficos fechados de las capacitaciones y una presentación en formato digital (power point o similar) de las capacitaciones donde figurará el encargado de su realización, registro de la idoneidad técnica del profesional que dictará la capacitación (experiencia técnica, título profesional, certificados de especialización).
<p>Costos Estimados</p>	<p>\$ 0</p>
<p>Impedimento Eventual</p>	<p>No</p>

Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	2
Tipo de acción	Por Ejecutar
Categoría y Subcategoría	Seguimiento Otros
Acción	Informar a la Superintendencia del Medio Ambiente, los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprendidas en el PdC a través de los sistemas digitales que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC.”
Fecha de Inicio	26-12-2023
Fecha de Término	19-08-2024
Forma de Implementación	Dentro del plazo, y según la frecuencia establecida en la Resolución que aprueba el Programa de Cumplimiento, se accederá al SPDC y se cargará el Programa y la información relativa al reporte inicial, los reportes de avance o el informe final de cumplimiento, según se corresponda con las acciones reportadas así como los medios de verificación para acreditar el cumplimiento de las acciones comprometidas.
Indicadores de Cumplimiento	Esta acción no requiere un reporte o medio de verificación específico, y una vez ingresados los reportes y/o medios de verificación para las restantes acciones, se conserva el comprobante electrónico, generado por el sistema digital en el que se implemente el SPDC.
Medios de Verificación Reporte Inicial	No aplica.
Medios de Verificación Reporte Avance	Esta acción no requiere un reporte o medio de verificación específico, y una vez ingresados los reportes y/o medios de verificación para las restantes acciones, se conserva el comprobante electrónico, generado por el sistema digital en el que se implemente el SPDC.
Medios de Verificación Reporte Final	Esta acción no requiere un reporte o medio de verificación específico, y una vez ingresados los reportes y/o medios de verificación para las restantes acciones, se conserva el comprobante electrónico, generado por el sistema digital en el que se implemente el SPDC.
Costos Estimados	\$ 0
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	4

N° Identificador	3
Tipo de acción	Por Ejecutar

Categoría y Subcategoría	Retiro de Infraestructura Acuícola
Acción	Retiro de todas las estructuras y fondeos asociados a la operación del CES Margarita.
Fecha de Inicio	01-01-2022
Fecha de Término	13-03-2022
Forma de Implementación	<p>Al término del actual ciclo productivo, y dentro de los 6 meses siguientes, todas las estructuras asociadas a la operación del CES Margarita serán retiradas del área en que actualmente se encuentran emplazadas.</p> <p>Estas faenas serán verificadas en terreno por empresa externa encargada para estos servicios. Personal de Salmones Multiexport realizará un levantamiento de los trabajos de retiro efectuados, mediante evidencia fotográfica con georreferenciación de la zona. La presente acción, asegura el cumplimiento de la normativa infringida, puesto que serán retiradas todas las estructuras asociadas a la operación del CES Margarita, y especialmente, aquellas que se encontraban desplazadas levemente metros fuera del área concesionada.</p> <p>Se hace presente que el Centro Margarita tendrá un descanso voluntario de aproximadamente 13 meses.</p> <p>Ante la operación de un nuevo ciclo productivo (que tendría lugar en marzo del año 2023), las estructuras del CES Margarita serán instaladas y fondeadas dentro del área concesionada que se encontrare vigente y aprobada por la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas a esa fecha.</p> <p>El retiro de estructuras incluye el retiro de módulos y pontones, durante el ciclo productivo respectivo y durante el periodo sanitario informado, manteniendo actualmente durante el presente ciclo productivo, las estructuras -módulos, pontón de alimentación con habitabilidad, ensilaje y plataforma de materiales- dentro del área concesionada.</p>
Indicadores de Cumplimiento	CES Margarita se encuentra libre de estructuras instaladas fuera del área concesionada.
Medios de Verificación Reporte Inicial	No aplica.
Medios de Verificación Reporte Avance	Eliminado, según Res. Ex. N°5/2023.
Medios de Verificación Reporte Final	<ul style="list-style-type: none"> -Facturas de trabajos de retiro de fondeos y estructuras. -Informe con descripción de los trabajos de retiro de fondeos y estructuras realizados, con imágenes georreferenciadas. -Registro fotográfico georreferenciado del área de la concesión, libre de estructuras, al término del ciclo productivo anterior (2020-2022). -Plano de la concesión con proyección de fondeo de todas las estructuras dentro de los límites del área concesionada, que da cuenta a cabalidad del cumplimiento del compromiso asociado.
Costos Estimados	\$ 85.570.000
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

3.1.6. Acciones alternativas

N° Identificador Acción Principal	2
N° Identificador Acción Alternativa Asociada	4
Categoría y Subcategoría	Seguimiento Reporte de informes
Acción	La entrega de los reportes y medios de verificación se realizará a través de Oficina de Partes de la Superintendencia del Medio Ambiente.
Fecha de Inicio	0 Días corridos desde la verificación del impedimento.
Fecha de Término	19-08-2024
Forma de Implementación	Se dará aviso inmediato a la SMA, vía correo electrónico, señalando los motivos técnicos por los cuales no fue posible cargar los documentos en el sistema digital en el que se implemente el SPDC, remitiendo comprobante de error o cualquier otro medio de prueba que acredite dicha situación.
Indicadores de Cumplimiento	Registro del error de carga del respectivo reporte a la plataforma SPDC.
Medios de Verificación Reporte Avance	Comprobante de entrega de reporte respectivo a la Oficina de Partes de la Superintendencia del Medio Ambiente.
Medios de Verificación Reporte Final	Comprobante de entrega de reporte respectivo a la Oficina de Partes de la Superintendencia del Medio Ambiente.
Costos Estimados	\$ 0

4. Cronograma (comprometido)

El siguiente cronograma, muestra la temporalidad comprometida de las acciones (y reportes), respecto del periodo total de duración del PdC. Las fechas efectivas de ejecución de cada acción, se encuentran contenidas en el detalle reportado en la sección siguiente.

Ac	2022												2023												2024							
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago
1																																
2																																
3																																
R																																

Se comunica que el titular MULTI X ha cargado el Programa de Cumplimiento asociado al Rol D-085-2021, y se ha validado su contenido en relación a la Resolución Exenta 5 / 2023, y se encuentra habilitado el reporte de cumplimiento en el Sistema de Reporte de Programas de Cumplimiento.



Fecha de validación: 22-01-2024 16:06:55
